I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DEPARTAMENTO DE PERSONAL

DECRETO Nº 1582

CHIGUAYANTE, 14 OCT. 2010

VISTOS: Estos antecedentes; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº96/2010, la Providencia Nº4196 con VºBº del Señor Alcalde don Tomás Solís Nova, el Oficio Nº29 del Director de Control, las necesidades de buen servicio, lo dispuesto en los artículos 63, 64, 65 y 66 de la Ley Nº18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 12 y 63 de la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO: 1) Páguese los trabajos extraordinarios efectivamente realizados por tareas impostergables de buen servicio, al funcionario, en los horarios y funciones que a continuación se indican:

NOMBRE	PERIODO	HORARIO	FUNCIÓN
Miguel Guerrero Maldonado.	Desde el 01 al 30 de Septiembre 2010. Días Sábados y festivos 2010.	De 17:33 a 19:33hrs (máximo 40hrs, mensuales). De 08:30 a 14:30hrs (con un máximo de 20hrs.)	• Concluir proceso de revisión Conciliación Bancaria de los meses de Abril a Agosto del 2010, de las cuentas corrientes de la Municipalidad, Das, Daem y Cementerio. • Continuar con la revisión de informe de los objetivos institucionales y objetivos colectivos por área de trabajo , para ser presentados al Consejo, según lo establecido en el reglamento y la ley de incentivos municipales. • Proceso y revisión de información que tienen que entregar todas las direcciones correspondientes a la ley de transparencia, para ser incorporada la pagina WEB.

2) Déjese constancia que las horas efectivamente trabajadas serán certificadas por el Departamento de Personal según Control de Asistencia que corresponda.

3) Por razones de buen servicio se compensará con cargo a la remuneración del funcionario indicado en el punto Nº1, imputándose el gasto al Subtítulo 21 del Presupuesto Municipal vigente para el presente año.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL CHIGUAYANTE

ERNESTO REYES PAVEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MUNICIPALIDAD ALCALDE CHIGUAYANTE

TOMAS SOLIS NOVA
A L C A L D E

TSN/ERP/HCHN/mpr

Distribución:
- Alcaldía
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Dirección Jurídica
- Secretaría Municipal
- Departamento de Personal
- Carpeta Funcionario
- Interesado